

Guayaquil, Marzo 1º de 1.991

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
de Industria Ecuamármol S. A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, presento a Uds. mi Informe sobre los Estados Financieros y de Resultados, de Industria Ecuamármol S. A. que corresponden al ejercicio económico de 1.990:

- a) Los Libros de Contabilidad, tarjetas auxiliares y de Mayor así como el libro de Inventarios y Balances se llevan de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que son confiables los Estados Financieros emitidos;
- b) Estos Estados Financieros han sido elaborados en base a la actividad desarrollada por la empresa, esto es la compra y venta de mármol y materiales accesorios complementarios, revisando periódicamente los libros contables encontrándolos acordes a la naturaleza desarrollada no encontrando objeción alguna a este respecto;
- c) Siendo una empresa joven con problemas muy duros en el año que feneció, sin embargo sus ejecutivos se preocuparon de mejorar la imagen financiera de la empresa. Tenemos por ejemplo la relación de su Capital Neto de Trabajo que decreció de \$/ 12'978.182.93 del año 1.989 á \$/ 1'060.507.01 al finalizar el año 1.990. Si bien es cierto que sigue siendo negativa la relación, permite avisorar que en el proximo periodo económico la relación será positiva. Basta observar que sus Inventarios se incrementaron en un 159.6% con relación a la cifra del año anterior;
- d) En el Balance General a Diciembre 31/90 se encuentra un Aporte de los Accionistas para Futuro Aumento de Capital con lo que la empresa tendrá en el próximo periodo contable una mejor capacidad operativa por el incremento de su Patrimonio,
- e) A pesar de la crisis interna que tuvo la empresa, ésta se ha mantenido dentro de los parámetros mínimos establecidos y su resultado económico refleja una Utilidad Repartible de \$/ 184.383.94 a la que dedu-

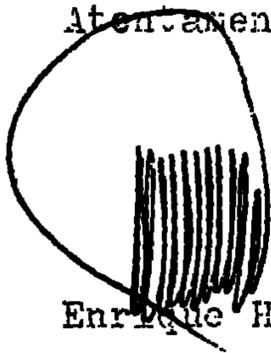


APR 30 1991

cinco la Participación de Utilidades a los trabajadores y el Impuesto a la Renta, resulta una Utilidad Neta de \$ 104.304.32. Los ejecutivos confían en que el próximo periodo económico los resultados sean en mucho superiores al actual.

En mi opinión los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico correspondientes a 1.990 exponen razonablemente la situación económica y financiera de la empresa, estando a vuestra disposición para eventual ampliación de este Informe.

Atentamente,



Enrique Hernández Acosta
COMISARIO



APR 30 1991